

**ANEXO 1. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOBRE LA 3
DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO (DISTRITAL O GENERAL)
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.**

La suscrita/o C. _____ aspirante al cargo de _____ (*cargo de elección popular Diputación Local/Ayuntamiento/Gubernatura*) de _____ (*ámbito territorial, indicar el Distrito Local 00 o Municipio por el que contiene*) del estado de Baja California postulada/o por _____ (*partido político, coalición, candidatura independiente*) por este conducto, y con fundamento en el artículo 38, párrafo primero, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 442 Bis, 456, numeral 1, inciso c), fracción III de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 12 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 320 del Código Penal para el Estado de Baja California, así como en cumplimiento de lo establecido en los criterios aplicables para el registro de candidaturas, **declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad** que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y auténtica.

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública, también declaro bajo protesta de decir verdad:

- I. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal.
- II. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la libertad y seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual.
- III. No tener sentencia firme por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual.

- IV. No tener sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- V. No ser una persona que por determinación, resolución, sentencia o convenio judicial firme haya sido obligada a dar alimentos (deudora alimentaria) y, que por resolución posterior se encuentre declarada en incumplimiento de esas obligaciones alimentarias (deudora alimentaria morosa).

De no encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias.

ATENTAMENTE

A __ de _____ del año 20__.
_____, Baja California

Nombre y Firma/Huella de la persona candidata

